## PROCESO PROCESO ASISTENCIAL ASISTENCIAL INTEGRADO

## TRASPLANTE CARDÍACO





# PROCESO PROCESO ASISTENCIAL ASISTENCIAL INTEGRADO



TRASPLANTE CARDÍACO

Edita: Consejería de Salud Depósito Legal: S-279-2004 Maquetación: PDF-Sur s.c.a.

Coordinación y producción: Forma Animada

### Presentación

Con la configuración del Mapa de Procesos Asistenciales Integrados del Sistema Sanitario Público de Andalucía, y con el objetivo común de ofertar a los ciudadanos andaluces unos servicios sanitarios de alta calidad, hemos iniciado un camino que esperamos sea de estímulo para todos los profesionales implicados.

La Gestión por Procesos es una herramienta con la que se analizan los diversos componentes que intervienen en la prestación sanitaria para ordenar los diferentes flujos de trabajo de la misma, integrar el conocimiento actualizado y procurar cierto énfasis en los resultados obtenidos, teniendo en cuenta las expectativas que tienen los ciudadanos y profesionales, e intentando disminuir la variabilidad de las actuaciones de estos últimos hasta lograr un grado de homogeneidad razonable.

Se trata, pues, de impulsar un cambio en la organización basado en la fuerte implicación de los profesionales y en su capacidad de introducir la idea de mejora continua de la calidad, y de llevarlo a cabo desde un enfoque centrado en el usuario.

Cuando nos referimos a la Gestión por Procesos en Andalucía estamos aludiendo a un abordaje integral de cada uno de ellos –incluidos en el Mapa que se ha definido– y ello conlleva el reanálisis de las actuaciones desde que el paciente demanda una asistencia hasta que ésta termina. En este contexto, la continuidad asistencial y la coordinación entre los diferentes niveles asistenciales se convierten en elementos esenciales.

Cada uno de los libros que se presentan recoge el fruto del importante esfuerzo que ha realizado la organización sanitaria pública de Andalucía, y en especial los profesionales que prestan la asistencia, por analizar cómo se están haciendo las cosas y, sobre todo, cómo deberían hacerse, creando una propuesta de cambio razonable, coherente, innovadora y abierta para el Sistema Sanitario Público de nuestra comunidad autónoma.

Por todo ello, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento al numeroso grupo de profesionales que han hecho posible que podamos contar con un Mapa de Procesos del Sistema Sanitario de Andalucía, que iremos desarrollando e implantando de forma progresiva, y que será, sin duda, el referente para instaurar una mejor práctica asistencial y avanzar en la idea de mejora continua de la calidad en nuestras organizaciones sanitarias.

Antonio Torres Olivera Director General de Organización de Procesos y Formación

### EQUIPO DE TRABAJO

Manuel Alonso Gil (Coordinador); José Mª Castillo Caballero (apoyo metodológico) José Mª Arizón del Prado; Antonio Juan Castro Fernández; Rafael Hinojosa Pérez; Ernesto Lage Gallé; Carmen Mateos Sancho; Ignacio Muñoz Carvajal; Antonio Ordóñez Fernández; Bibián Ortega Lopera

## Índice

1.	INTRO	DUCCIÓN	11
2.	DEFIN	ICIÓN GLOBAL	13
3.	DESTI	NATARIOS Y OBJETIVOS	15
		os. Características de calidad	15 22
4.	COMP	ONENTES	31
	Profesi Compe	oción general	31 38 45 59
5.	Arquite Arquite	ctura de procesos nivel 2	<b>61</b> 62 63 66
6.	EVALU	IACIÓN	73
	Indica	dores	73
	Norma	as de calidad	75
AN	EXOS		
	Anexo	1: Protocolo de indicaciones y contraindicaciones para el trasplante cardíaco	87
	Anexo	2: Información básica para la derivación de pacientes candidatos a trasplante cardíaco desde Atención Primaria al Cardiólogo de referencia	93
	Anexo	3: Protocolo de estudio del paciente candidato a trasplante cardíaco	95
	Anexo	4: Criterios de trasplante cardíaco urgente	99
	Anexo	5: Protocolo de seguimiento de pacientes en lista de espera	101
	Anexo	6: Informe de la Comisión de Trasplantes Cardíacos. Información para el paciente incluido en lista de espera	103
	Anexo	7: Procedimientos de inclusión, exclusión y priorización de pacientes en lista de espera	105
	Anexo	8: Información adjunta al consentimiento informado de trasplante cardíaco	107
	Anexo	9: Criterios de aceptación de donante cardíaco	111

119 121
121
121
123
127
133
137
151
155